

Guayaquil, 21 de Marzo del 2012

**PRIMONETI S.A.**

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
POR EL PERIODO TERMINADO DEL AÑO 2012**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo # 298 de la Ley de Compañías, cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis los estado financieros por año terminado el 31 de Diciembre del año 2012.

Desde su constitución no ha variado el objetivo principal de sus labores, esto es, dedicarse por entero y de lleno a las actividades que tienen que ver con la Instalación, mantenimiento, reparación y venta de sistema de alarmas contra robos, sistema eléctricos y cercos eléctricos, instalación, mantenimiento y reparación de extinción de incendio, etc.

Mi administración se ha caracterizado siempre por dar fiel cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones que ha tomado la junta general, de tal suerte creo haber cumplido a conciencia con mis deberes y obligaciones.

Nuestra empresa está conformada por técnicos de mucha experiencia y conocimiento en las labores de las Instalaciones y reparaciones, además contamos con el valioso aporte de otros profesionales que coadyuvan el soporte técnico científico y práctico que le ha dado la jerarquía, respetabilidad y posicionamiento a esta empresa entre las de su clase o actividad, a nivel nacional. Administrativamente la empresa no ha tenido mayores problemas, porque nos hemos manejado satisfactoriamente en todos los órdenes.

En la parte laboral como ya lo he manifestado en años anteriores, la buena administración que he venido ejecutando desde que estoy al frente de la empresa, junto con el apoyo y buen trato que damos a nuestro personal de trabajadores, hacen que no tengamos problemas laborales de ninguna naturaleza. Hemos acatado todas las disposiciones legales que dicen relación a la afiliación de todo el personal de empleados y profesionales que trabajan a tiempo completo. No queremos caer en los problemas que se presentan por la falta de afiliación de los empleados. Hemos regularizado todo lo concerniente al personal de empleados, de tal manera que nuestros gastos por personal, que es un rubro fuerte, este sustentado en bases reales.

Es mi deber informar a ustedes que la compañía PRIMONETI S.A., ha desarrollado sus actividades con normalidad, por lo tanto, sus movimientos durante este periodo se enmarcan en el fiel cumplimiento de las normas vigentes, y siguiendo los mismos pasos de años anteriores, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada en base a los postulado de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF.

De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar de manera clara y precisa la situación financiera y resultados de la empresa por el periodo finalizado al 31 de diciembre del año 2012

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,



**PEDRO SERANI RILLON**  
**PRESIDENTE**